

## **39. Fondo de Mantenimiento Vial**

### **39.1 Misión**

Contribuir al desarrollo socio-económico de la nación, a través de la conservación de su patrimonio vial.

### **39.2 Situación del Sector**

El Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV), inició sus operaciones de mantenimiento en el año 2003. De los recursos disponibles para el mantenimiento de la red vial mantenible, el 20.0% se transfiere a los municipios y los tramos son definidos a través de convenios anuales firmados entre FOMAV y la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC).

La condición funcional y estructural de la infraestructura vial de nuestro país se encuentra en recuperación, siendo el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) el órgano rector de la vialidad, encargado de la rehabilitación y el FOMAV creado para garantizar el mantenimiento, para la cual se define una red, mediante un convenio anual que se suscribe con el MTI.

La Red Vial Nacional está conformada de aproximadamente 23,897.1 km de los cuales el 13.7% son pavimentados, y 86.3% son no pavimentados.

La red vial básica cuenta aproximadamente con 8,157.8 km, de acuerdo a información suministrada por el MTI, conformada por los tramos pavimentados, adoquinados y no pavimentados, éstos últimos representan el 60.0% de la red.

En vista de la insuficiencia de recursos financiero, no es posible dar mantenimiento a toda la red vial mantenible del país. El FOMAV tiene como prioridad la atención de las carreteras que presentan mayor volumen de tráfico, se espera para el año 2016 atender 2,916.7 km de la red vial básica convenida con el MTI pese a que la red vial mantenible es de aproximadamente 3,889.7 km.

A partir del año 2009, el FOMAV y MTI han coordinado nuevas estrategias y políticas de mantenimiento, estableciendo prioridades de atención en la red de carreteras pavimentadas y adoquinadas, las que a su vez, son los tramos por los que se mueven los mayores volúmenes de tránsito y por consiguiente son los ejes por los cuales se transporta la producción de nuestro país.

Para dar un mantenimiento óptimo, oportuno y adecuado a la totalidad de la red vial mantenible, de aproximadamente 4,000.0 km, el FOMAV requiere incrementar su fuente de financiamiento en aproximadamente 50.0%. Actualmente atiende 2,597.4 kilómetros con mantenimiento periódico/rutinario, sin embargo en vista que el mantenimiento rutinario con microempresas asociativas se realiza sobre los mismos tramos, se suman aproximadamente 319.3 km, totalizando 2,916.7 km. Se deja de atender la red que por su condición, aunque es mantenible, es la que requiere mayores recursos para su mantenimiento ya que su superficie de rodamiento es balastada.

En tal sentido, el FOMAV a través de su Consejo Directivo ha planteado a la Asamblea Nacional, la necesidad de buscar otras fuentes de financiamiento, inclinándose en primera instancia por el incremento de la tasa aplicada a cada galón de combustible, hasta alcanzar la tasa máxima de 20 centavos de dólar.

Con recursos del Banco Mundial, se llevó a cabo la consultoría “Estudio de la estructura, rol y sostenibilidad del FOMAV” que sustenta técnica y financieramente la iniciativa de incremento de tasa IE-FOMAV.

### **39.3 Prioridades Estratégicas**

- Optimizar los recursos, aplicando estrategias de mantenimiento que prolonguen la vida útil de las principales carreteras de nuestro país.
- Continuar con los esfuerzo para la implementación de un sistema de gestión de pavimentos y automatización de procesos que garanticen la evaluación de la red bajo la administración del FOMAV y permita definir actividades de mantenimiento eficaces, óptimas y oportunas.
- Continuar con los contratos de Mantenimiento por Resultados, tomando en consideración las lecciones aprendidas con el proyecto Las Piedrecitas – Empalme Izapa.
- Continuar implementando nuevas tecnologías de mantenimiento orientadas a mejorar los resultados y garantizar una mayor durabilidad de las obras.

## 39.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

### PROGRAMA 011 : FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

A través de este programa se realizan obras de Mantenimiento Vial que corresponden al conjunto de actividades adecuadas y oportunas, destinadas a preservar a corto, mediano y largo plazo, la condición de la vía, para asegurar su buen funcionamiento y la prolongación de su vida de servicio; permitiendo una comunicación terrestre segura en las zonas de influencia de las vías, donde el FOMAV tenga presencia.

Incluye las intervenciones de carácter preventivo, rutinario y periódico, dirigido a todos los elementos que conforman la vía.

Las obras de Mantenimiento Preventivo, corresponden a actividades y obras destinadas a prevenir fallas en la vía antes de que ocurran.

El Mantenimiento Rutinario, comprende todas aquellas actividades requeridas para conservar una vía de regular a buen estado, las cuales se repiten sistemáticamente una o más veces al año. También incluye aquellas labores de reparación vial destinadas a recuperar elementos menores dañados, deteriorados o destruidos del sistema de drenaje, señalización vial y elementos de seguridad, así como bacheo, sello manual de grietas, perfilado de bordes y taludes, nivelación de superficie sin pavimentar y hombros, la limpieza de los drenajes y del derecho de la vía.

El Mantenimiento Periódico es el conjunto de actividades programables en período de más de un año tendientes a renovar la condición original de los pavimentos mediante la aplicación de capas adicionales de material selecto, grava, reposición de adoquines, sello mecanizado de fisuras y grietas, tratamientos superficiales, recarpeteos asfálticos o de sección de concreto, según sea el caso, sin alterar la estructura de las capas del pavimento subyacente. El mantenimiento periódico de los puentes incluye la reparación o cambio de elementos estructurales dañados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Mantenimiento de la red vial nacional		Kilómetro	2,895.9	2,947.2	2,916.7	2,917.5	2,924.0	2,930.6

### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	752,777	1,279,600	1,286,239	1,429,790	1,597,576	1,788,960
<b>TOTAL</b>	<b>752,777</b>	<b>1,279,600</b>	<b>1,286,239</b>	<b>1,429,790</b>	<b>1,597,576</b>	<b>1,788,960</b>

### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	752,777	1,279,600	1,286,239	1,429,790	1,597,576	1,788,960
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>751,986</b>	<b>1,277,590</b>	<b>1,285,976</b>	<b>1,429,790</b>	<b>1,597,576</b>	<b>1,788,960</b>
SERVICIOS PERSONALES	25,206	30,375	34,984	36,735	38,572	40,500
SERVICIOS NO PERSONALES	723,634	998,605	999,278	1,361,814	1,527,852	1,717,045
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,146	3,595	3,974	3,835	3,746	4,009
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	245,015	247,740	27,406	27,406	27,406
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>791</b>	<b>2,010</b>	<b>263</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

<b>PROGRAMA</b>	<b>EJECUCIÓN 2014</b>	<b>PROYECCIÓN 2015</b>	<b>ASIGNADO 2016</b>	<b>PROYECCIÓN 2017</b>	<b>PROYECCIÓN 2018</b>	<b>PROYECCIÓN 2019</b>
<b>TOTAL</b>	<b>752,777</b>	<b>1,279,600</b>	<b>1,286,239</b>	<b>1,429,790</b>	<b>1,597,576</b>	<b>1,788,960</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>751,986</b>	<b>1,277,590</b>	<b>1,285,976</b>	<b>1,429,790</b>	<b>1,597,576</b>	<b>1,788,960</b>
SERVICIOS PERSONALES	25,206	30,375	34,984	36,735	38,572	40,500
SERVICIOS NO PERSONALES	723,634	998,605	999,278	1,361,814	1,527,852	1,717,045
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,146	3,595	3,974	3,835	3,746	4,009
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	245,015	247,740	27,406	27,406	27,406
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>791</b>	<b>2,010</b>	<b>263</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(Miles de Córdoba)

<b>PROGRAMA / FUENTE</b>	<b>EJECUCIÓN 2014</b>	<b>PROYECCIÓN 2015</b>	<b>ASIGNADO 2016</b>	<b>PROYECCIÓN 2017</b>	<b>PROYECCIÓN 2018</b>	<b>PROYECCIÓN 2019</b>
<b>FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL</b>	<b>752,777</b>	<b>1,279,600</b>	<b>1,286,239</b>	<b>1,429,790</b>	<b>1,597,576</b>	<b>1,788,960</b>
Rentas con Destino Específico	638,751	1,224,600	1,237,739	1,377,600	1,543,900	1,732,600
Préstamos Externos	114,026	55,000	48,500	52,190	53,676	56,360
<b>TOTAL</b>	<b>752,777</b>	<b>1,279,600</b>	<b>1,286,239</b>	<b>1,429,790</b>	<b>1,597,576</b>	<b>1,788,960</b>
<b>Rentas con Destino Específico</b>	<b>638,751</b>	<b>1,224,600</b>	<b>1,237,739</b>	<b>1,377,600</b>	<b>1,543,900</b>	<b>1,732,600</b>
<b>Préstamos Externos</b>	<b>114,026</b>	<b>55,000</b>	<b>48,500</b>	<b>52,190</b>	<b>53,676</b>	<b>56,360</b>